

# ANUNCIO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL



## EXPOSICIÓN PÚBLICA PADRÓN ANUAL A 1 DE ENERO DE 2016 DE LA TASA POR RECOGIDA DE BASURAS O RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

A PARTIR DE 2016 EL COBRO DE LA TASA POR RECOGIDA DE BASURAS O RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS SE LLEVARÁ A CABO POR EL SERVICIO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL.

DURANTE EL MES DE ENERO DE 2015, SE ENCUENTRA EXPUESTO EN LAS OFICINAS MUNICIPALES EL PADRÓN ANUAL A 1 DE ENERO DE 2016 DE LA CITADA TASA, PARA SU CONSULTA POR LOS INTERESADOS; CON OBJETO DE LA DEPURACIÓN DE POSIBLES ERRORES DE TITULARIDAD, IMPORTES, CUENTAS CORRIENTES Y EN GENERAL ACTUALIZACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE DATOS DEL PADRÓN RESPECTO AL DE 2015.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.

*CASTELLAR DE SANTIAGO, 4 de Enero de 2016*

	AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE SANTIAGO VENTANILLA ÚNICA
04 ENE. 2016	
SALIDA	ENTRADA
Nº .....	Nº .....

*LA ALCALDESA*  
  
*Fdo.- María del Carmen Ballesteros Vélez*